

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	País.	Ext.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 »

Dr. Pablo Chabaneiz

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

Trata especialmente las enfermedades de la nutrición y de la piel, (Reuma, artrismo, diabetes, estreñimiento habitual, cánceres superficiales, lupus, comezones, etc...)

Las afecciones nerviosas (neuralgias, parálisis, neurastenia, etc.); y otras enfermedades que necesitan un tratamiento por la electricidad ó los rayos X.

RAYOS X.—Radiografía y radioscopia, (Diagnóstico de las enfermedades de los huesos, de las articulaciones del pecho y de los riñones)—Radioterapia.

Altas frecuencias.—Electricidad médica, bajo todas sus formas.

Consulta de 11 á 1. Mirador, (esquina Palma), 2.º

Coronas mortuorias

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

EL AGUILA.—BROSSA, 30

Palma de Mallorca

Don Onofre Juaneda

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LA PIEL

Ha abierto su despacho en la calle de San Cayetano, n.º 11, 1.º

CONSULTA DE 10 A 12

PALMA

Del número de ayer tuvimos que retirar por exceso de original, y publicamos en el de hoy, algunas noticias de Palma, Audiencia, El Testamento del Cardenal Despuig, Juegos infantiles y Notas municipales.

Encierra mucha importancia esta siguiente nota que en el ministerio de la Guerra, se ha facilitado á los periodistas:

«No es cierto, como dicen algunos periódicos, que la causa de que nuestras tropas en Casablanca no pudieran tomar posiciones en la línea de combate, fuera que no tenían material de campamento; lo tenían, pues al salir las citadas fuerzas llevaban cuantos elementos eran indispensables para una expedición militar, entre ellos abundantes provisiones de boca y magnífica dotación de municiones de guerra.

La causa, como se ha dicho ya, no ha sido sino la de que nuestras tropas no tienen la misión de guerrear, pues sólo están dispuestas para la organización de la policía, instrucción que á la salida recibieron.»

Anteanoche una muchacha que transitaba por la calle del Sindicato fué atropellada por un carruaje que la derribó al suelo, produciéndose con la caída una ligera herida en la sien derecha y varias contusiones.

Recogida por varios transeúntes fué trasladada á su casa, donde fué curada.

Con objeto de asistir á la corrida de toros que se celebró ayer tarde en nuestra plaza, bajaron de los pueblos de la isla numerosos campesinos.

El tren que llegó á Palma á las tres de la tarde llegó átestado de viajeros como en raras excepciones acontece.

Los hostales y posadas fueron asaltados por carros y carretones, que tuvieron que colocarse en las calles y plazas inmediatas á aquéllos.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué curado ayer un joven que presentaba una herida en una mano, producida mientras estaba trabajando en su propio domicilio.

Ha sido denunciado al señor Juez competente un matrimonio mal avenido, por los frecuentes escándalos que promueven, molestando á los vecinos.

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la carretera de Lluchmayor junto al caserío del Molinar de Levante.

Ocurrió un grupo de muchachos iban siguiendo á un individuo que por efectos del alcohol iba tambaleándose por la carretera; con la gritería no se oyó el ruido de un carruaje de alquiler y uno de los referidos muchachos dió sin que lo pudiese evitar el conductor contra una de las caballerías, siendo derribado, quedando entre las patas del animal, que le pasó por encima lo mismo que el carruaje, recibiendo solamente una contusión en una pierna.

Recogido por varios transeúntes fué auxiliado convenientemente en una tienda y acompañado después á su domicilio.

Ha sido denunciado á la autoridad competente un sujeto que maltrató á un muchacho con una cuerda, produciéndose varias contusiones en la espalda.

En el vapor *Cataluña* llegaron ayer de Barcelona el diestro Manuel Megías *Bienvenida* y su cuadrilla.

Anoche desde las calles de los Angeles, San Jaime Plaza de la Constitución y paseo del Borne se perdió un alfiler de oro en forma de clavo torcido. La persona que lo haya encontrado puede pasar por esta redacción donde se le designará el propietario, quien gratificará el hallazgo.

Crisóbal de Castro firma la *nouvelle* que la revista *El Cuento Semanal* publica esta semana, y que lleva

por título *Luna, luna...* y en la que aparecen desbordantes de colorido escenas de cortijo y tipos de la sierra cordobesa, con sus pasiones mozas y su pintoresco vivir.

Al conjuro mágico de su pluma de oro ha sabido el brillante cronista suscitar en el lector la visión trágica y pasional de celos y amores, en que laten ansias bravas y bellamente humanas, jamás pintadas con tanta justeza y verdad ni con tan ricos atavíos de lenguaje como por el autor de *Rusia por dentro*.

Este número de *El Cuento Semanal*, que hace el 34 de su rica y variada colección, ha sido ilustrado por el laureado pintor Medina Vera.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular concediendo plazos á los Ayuntamientos y Comisiones de Evaluación para que presenten los registros fiscales de edificios y solares de sus respectivos distritos municipales.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha publicado una circular dando reglas á los Ayuntamientos para los trabajos relativos á la formación de los repartimientos de inmuebles para el próximo año de 1908.

Jueces y Fiscales municipales

Ayer terminó el plazo para la presentación de solicitudes á las plazas de Jueces y Fiscales municipales de los pueblos de estas islas, que han de proveerse conforme la nueva ley de Justicia Municipal.

En todos los pueblos ha habido aspirantes, á excepción de unos pocos de poca importancia como Costix, Escorca, etcétera.

A fin de que los aspirantes pudiesen presentar sus solicitudes, la Secretaría de la Audiencia estuvo abierta al público hasta las doce de la noche de ayer.

Los nombres de los aspirantes con relación de los pueblos y plazas que solicitan son los siguientes:

ANDRATX.—Jueces.—Don Juan Pujol Porcel, don Baltasar Moner Juan, don Mateo Simó Valent, don Antonio Valent Enseñat, don Mateo Bosch Bosch.

FISCALES.—Don Baltasar Moner Juan, don Mateo Simó Valent, don Jaime Valent Calafell y don Mateo Pujol Bosch.

ALGAIIDA.—Jueces.—Don Juan Jaime Ribot, don Lorenzo Sastre Verdura, don Miguel Gomila Oliver, don Melchor Coll Sastre, don Guillermo Mulet Oliver.

FISCALES.—Don Guillermo Mulet Oliver y don Guillermo Vaquer Ordinas.

ARTA.—Jueces.—Don Antonio Cano García, don Juan Sancho Lliteras.

FISCALES.—Don Juan Sancho Lliteras y don Sebastian Esteve Ferrer.

ALARÓ.—Jueces.—Don Jorge Sampil Pastor, don Miguel Simonet Omar, don Juan Ordinas Real.

FISCALES.—D. Miguel Simonet Omar, don Jorge Sampil Pastor, don Mateo Baile Real, don Antonio Ordinas Real y don Enrique Rosselló Salom.

BINISALEM.—Jueces.—Don Melchor Quintana Bestard, don Antonio Servera Roca, don Juan Nadal Juliá, don Martín Lladrés Aleñar y don José Ferrer Pons.

FISCALES.—Don Martín Lladrés Aleñar, don Juan Nadal Juliá, don Antonio Servera Roca y don Salvador Antich Amengual.

BUNYOLA.—Jueces.—Don Antonio Colom Creus, don Jaime Nadal Lladó, don José Pol Quetglas, don Vicente Rosselló Daviu.

FISCALES.—Don Pedro Pascual Llinás y don Guillermo Gamundí Llinás.

JUAN SALOM CABRER, don Juan Capllonch Carbonell y don Monserrate Catalá Bauzá.

FISCALES.—Don Gabriel Alemany Sans, don Juan Capllonch Carbonell.

CAMPOS.—Jueces: Don Nicolás Ollers Ginard, don Bartolomé Mesquida Garcias, don Juan Ballester Oliver, don Lorenzo Xamena Más.

FISCALES.—Don Antonio Ballester Ballester y don Bartolomé Sala Mesquida.

DEYÁ.—Jueces: Don Francisco Más Jaime, don Francisco Vives Colom, don Juan Bauzá Coll.

FISCALES.—Francisco Vives Colom y don Juan Bauzá Coll.

ESPORLAS.—Jueces: Don Bartolomé March Palou, don Juan Nadal Mulet, don Miguel Llinás Tomás, don Juan Homar Arbós.

FISCALES.—Don Sebastian Sampil Perelló, don Gabriel Rosselló Terrasa, don Bartolomé Ferrá Coll.

ESTABLIMENTS.—Jueces: Don Vicente Castillo Frontera, don Bartolomé Martorell Ramón.

FISCAL.—Don Guillermo Cerdá Cabrer.

ESTALLENCHS.—Jueces.—Don Antonio Bosch Palmer.

FELANITX.—Jueces: Don Miguel Vaquer Veix, don Jaime Puig Barceló, don Jorge Perelló Maimó.

LLUBÍ.—Jueces: Don Rafael Perelló Llompart, don Celestino Alomar Vanel, don Miguel Fiol Mayol, don Jorge Perelló Perelló.

FISCALES.—Don Miguel Serra Balaguer y don Miguel Gelabert Perelló.

LLUCMAYOR.—Jueces.—Don Antonio Monserrat Tomás, don Bartolomé Salvá Miguel, don Antonio Garau Oliver, don Rafael Rubí Durán, don Pedro Ignacio Aulet Company, don Mateo Oliver Ferrerjans, don Salvador Llompart Torres.

FISCALES.—Don Antonio Garau Oliver, don Rafael Rubí Durán, don Juan Lopez Gimenez, don Mateo Oliver Ferrerjans, don Juan Contestí Monserrat y don José Horrach Palou.

INGA.—Jueces: Don Francisco Castaner Mulet, don Miguel Pujadas Ferrer, don Pablo Ferrer Alcina.

FISCAL.—Don Antonio Beltrán Real.

MARRATXI.—Jueces: Don Francisco Serra Sastre y don Rafael Jaime Oliver.

MARIA.—Jueces: Don Miguel Pastor Más, don Pedro A. Suñer Galmés, don Juan Carbonell Font.

FISCALES: Don Bernardo Quetglas Payeras, don Miguel Forteza Bonin.

MURO.—Jueces: Don Pedro Cerdó Carbonell, don Juan Morey Fiol, don Gabriel Alomar Alomar, don Bartolomé Tous Pujol y don Miguel Moncada Escalas.

FISCALES.—Los mismos.

MANACOR.—Jueces: Don Jaime Sansó Pascual, don Juan Servera Camps y don Bartolomé Tous Blanes.

FISCAL.—Don Miguel Truyols Domenge.

MONTURÍ.—Jueces: Don Bartolomé García Lladó, don Miguel Ferrand Obrador, don Juan Verd Arbona, don Juan Manera Mateu.

FISCALES.—Don Pedro J. Miralles Sastre, don Antonio Jordá Bunyola y don Miguel Sastre Castelló.

PALMA.—Jueces.—Don Pedro A. Bauzá Bannasar, don Juan Ginart Ferrer, don Antonio Rosselló y Gomez, don Juan Oliver Feliu, don Mariano Massana Verd, don Pedro Bosch Battaller, don Francisco de P. Arias, don Baltasar Valentí Forteza.

FISCALES.—Don Baltasar Valentí Forteza, don Juan Oliver Feliu, don Francisco de P. Arias y don Francisco Moyá Salvá.

PUIGPUYENT.—Juez.—Don José Cabrer Clar.

FISCALES.—Don Jaime Oliver Marqués, don Mateo Bauzá Llinás, don Gabriel Bibiloni Jaime, don Miguel Pons Carbonell.

POLLENSA.—Jueces.—Don Guillermo Rotger Vives, don Juan Rotger Capllonch, don Jaime Ignacio Martorell, don Miguel March Tocho y don Sebastian Jaime Ribot.

FISCALES.—Don Jaime Ignacio Martorell y don Miguel March Tocho.

LA PUEBLA.—Jueces: Don Gabriel Comas Socias, don Antonio Mestre Pericas, don Felipe Serra Simo, don Juan Serra Cairami, don Guillermo Mas Simó, don Pedro José Siquier Femenias y don Pedro Siquier Real.

FISCALES.—Don Juan Serra Serrra, don Miguel Company Obrador, don Cristóbal Company Obrador y don Antonio Company Obrador.

PORRERAS.—Jueces.—Don Francisco Mora Escarrer, don Rafael Sitjar Garcias, don José Rosselló Far, don Juan Soler Bauzá, don Miguel Mulet Escarrer y don Bartolomé Sitjar Oliver.

FISCALES.—Don Rafael Rosselló Sastre y don Jaime Vaquer Balaguer.

PETRA.—Jueces: Don Sebastian Font Vadel, don Jaime Rullán Torres, don Antonio Fiol Rullán y don Guillermo Ribot Botellas.

FISCALES.—Don Miguel Cardell Calvo y don Juan Sansó Santandreu.

VILLAFRANCA.—Jueces: Don Juan Bauzá Mayol, don Antonio Sansó Bover, don José Amengual y Font, y don Juan Santandreu Torres.

FISCALES.—Don Guillermo Font Rosselló, don Antonio Noguera Sansó y don Gabriel Oliver Cagá.

VALLDEMOSA.—Jueces: Don Antonio Homar Ribas, don Rafael Torres Moranta y don Lorenzo Pascual Tortella.

SINEU.—Jueces: Don Juan Font Vidal, don Andres Real Font y don Onofre Brunet Tous.

FISCALES.—Don Mateo Estela Garcias y don Juan Ferrer Riutord.

SAN LOSENZO.—Jueces: Don Martín Rosselló Munar, don Bartolomé Sureda Masanet.

FISCALES.—Don Pedro A. Ordinas Femenias.

SANTANY.—Jueces: Don Juan Manre-

sa Rigo, don Lorenzo Bonet Clar, don Damian Rigo Llambias y don Lucas Oliver Muntaner.

FISCALES: Don Rafael Rosselló Bonet don Rafael Bonet Rigo, don Antonio Muntaner Ferrand, don Bartolomé Vidal Rigo, don Guillermo Vila Oliver y don Juan Verger Vidal.

SANTA EUGENIA.—Jueces: Don Vicente Cañellas Amengual.

FISCALES: Don Antonio Coll Santandreu y don Lorenzo Calafat Jaime.

SOLLER.—Jueces: Don Damian Deyá Rullán y don Juan Canals Estades.

FISCALES: Don Jaime Antonio Mayol, y don Mateo Colom Rullán.

SANSELLAS.—Jueces: Don Antonio Cirer Ramis, don Juan Vert Gamundí y don Bernardino Ramonell Oliver.

FISCALES: Don Miguel Lladrés Sertra.

SILVA.—Jueces: Don Simón Solivellas Mateu, don Pedro A. Rotger Alberti, don Jaime Solivellas Vidal y don Miguel Puigserver Pons.

FISCAL: Don Antonio Morro Martorell.

SON SERVERA.—Jueces: Don Juan Lliteras Servera y don Juan Llull Vives.

SAN JUAN.—Juez: Don Joaquín Bauzá Gayá.

STA. MARIA.—Jueces: Don Jorge Cañellas Canut y don Francisco Jaime Ferrer.

FISCAL: Don Bartolomé Ordinas Pizá.

SANTA MARGARITA.—Jueces: Don Martín Domingo Serra Fluxá, don Pedro G. Ordines Fornés, don Juan Pons Pujol, don Mateo Muntaner Malondra y Pedro J. Esterlich Ribas.

FISCALES: Don Pedro J. Esterlich Ribas, don Pedro J. Ordinas Fornés, don Mateo Muntaner Malondra y don Joaquín García Fuster.

MAHÓN.—Jueces: Don Carlos Moysi Seuret, don Juan J. Vidal Mir y don Antonio Vidal Villalonga.

FISCAL: Don Carlos Moysi Seuret.

MERCADAL.—Juez: Don Rafael Juliá Triay.

FISCAL.—Don José Carretero Manera.

CIUDEDELA.—Juez: Don Serafín Caballer Ginart.

FISCAL.—Don Bartolomé Tudurí Moll.

SAN LUIS.—Fiscal: Don Francisco Orfila Pou.

VILLA-CARLOS.—Juez: Don José Vila Preto.

FISCAL.—Don Juan Sendorial Damas.

ALAYOR.—Juez: Don Pedro Villalonga Vinet.

FISCAL.—Don Constantino Parés Villalonga.

FERRERIAS.—Juez: Don Pedro Pons Sintes.

FISCAL.—Don Lorenzo Barber Pons.

IBIZA.—Juez: Don Juan Tur Marqués.

FORMENTERA.—Juez: Don Carlos Tur Ferrer.

SAN JUAN BAUTISTA.—Jueces: Don Juan Torres Juan, don Juan Guasch Muri y don Vicente Mari Mari.

FISCALES: Don Juan Mari Torres, don Juan Torres Juan y don Juan Mari Torres.

SAN ANTONIO.—Jueces: Don Antonio Costa Prats, don Juan Sala Rosselló, don Bartolomé Ferrer Riera, don Juan Cardona Cardona y don Pedro Planells Rosselló.

FISCAL.—Don José Riera Torres.

SAN JOSÉ.—Jueces: Don Bernardo Mari Tur, don Francisco Prats Ferrer, don Francisco Salas Mari, don Juan Serra Torres, don Juan Orbay Tur y don Antonio Ribas Juan.

FISCAL.—Don Antonio Ribas Ribas.

SANTA EULALIA.—Jueces: Don Mariano Pieras Torres, don Juan Palerm Costa, don Antonio Serra Ferrer, don Pedro J. Ferrer y don Juan Mari Escandell.

FISCAL.—Don Vicente Riera Tur.

Además han solicitado plazas de Jueces y Fiscales suplentes los señores siguientes:

Jueces.—Don Rafael Lladrés Salom, de Campanet; don Miguel Vila Ripoll, de Puigpuñent; don Juan Oliver Bibiloni, de Santa Eugenia; don Magín Camps Riera, de Mercadal; don José Genestar Saurina, de Ciudadela; don José Florit Allés, de Ferrerías; don Bartolomé Mestre Pericás, de Campanet; don Pedro Gelabert Llompart, de Algaida; don Basilio Villalonga Pons, de Alayor; don Martín Alejar Sart, de Sansellas; don Jaime Gelabert Ferrer, de Alaró; don Antonio Cerdá Cerdá, de Monturri y don Antonio Bannasar Pons, de Binisalem.

Fiscales.—Don Antonio Mascará Mateu de Campanet; don Juan Cirer Vich, de Sansellas; don Francisco Juan Verdura, de Algaida; don Pedro Ferrer Mari, de Santa Eulalia; don Joaquín Orfila Tudurí, de Alayor; don Sebastián Real Barceló, de Sineu; don Andrés Salas Vallés, de Binisalem; don Juan Palliser Serra, de Ferrerías; don Jaime Pons Seguí, de Ciudadela; don Damían Camps Mercadal, de Mercadal y don Guillermo Ferrá Llinás de Puigpuñent.

Notas municipales

Según nos manifestó el señor Alcalde el sábado le fue satisfecha al contratista de las obras de saneamiento de la Riera la cuenta que se le adeudaba por las obras realizadas.

Nos añadió que la cuenta fué presentada por el señor Pons el día 9 de agosto y después de los trámites legales hechos con rapidez quedó firmado el libramiento el día 22 avisándose al interesado bierque se presentó el sábado á cobrar.

Durante la presente semana estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad don Antonio Ramis; del de Obras, don Rafael Ramis; del de Ensanche, don Gabriel Ferrer; del de Alumbra do, don Bartolomé Barceló y del de Gono y Policía, don Luis Alemany.

Para hoy está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas para resolver varios asuntos pendientes.

El precio de la carne de los toros

He aquí el precio de la carne procedente de los toros ayer lidiados.

Filete á 5 pesetas el kilo; cuarto trasero, sin hueso, á 2'75 pesetas; id. con hueso, 1'75 pesetas; cuarto delantero, sin hueso, á 2'25 pesetas, id. con hueso, á 1'50 pesetas.

Las mesas para la venta de los cuartos traseros y delanteros se situarán con la debida separación cerca de la iglesia de Sta. Eulalia.

Mientras se expenda la carne, un guardia municipal evitará la comunicación de ambas mesas entre sí; y un celador cuidará de que los tableros expendan la carne con el peso reglamentario.

El testamento Despuig

Otro dictamen

«En vista del dictamen presentado por D. Luis Martí, referente al testamento del Cardenal D. Antonio Despuig y Damento, autorizado por el Notario don Miguel Brodat el día 10 de Agosto del año 1306, el síndico D. Damian Bannasar, formula el siguiente dictamen particular.

Dice en él que su opinion difiere totalmente de las conclusiones sustentadas en dicho dictamen y por lo mismo no acepta que las cosas enumeradas en las cláusulas A y C constituyan un conjunto de bienes amortizados por un objeto determinado ni tampoco que constituyan una vinculación que subsista después de la ley de 11 de octubre de 1820.

Opina el Sr. Bannasar que del contenido de las cláusulas expresadas no aparece con la debida claridad la amortización de dichos bienes para el objeto determinado, porque si bien indica el testador que han de servir para la educación é instrucción de sus paisanos, no hace constar de una manera expresa que á tal fin el objeto fueran única y perpetuamente destinados, no estableciéndose tampoco en el testamento y de una manera expresa la prohibición de enagenarlos; circunstancias las dos que el que suscribe considera eran de absoluta necesidad para que dichos objetos pudieran merecer el calificativo de *desamortizados para servir á la educación é instrucción de la juventud mallorquina*.

Tampoco acepta el Sr. Bannasar que el Cardenal Despuig con lo dispuesto en las dos cláusulas de referencia, fundara una vinculación perpetua, pero aun en este supuesto, tal vinculación debió quedar y quedó comprendida en la ley vinculadora y en su consecuencia los bienes que la integraban recobraron la condición ó el carácter de libros.

Después de algunas consideraciones expone el Sr. Bannasar que el testamento referido lleva la fecha del 10 de Agosto de 1086 y su otorgante falleció en 1813. De modo que vivió aun siete años después precisamente en un periodo de honda agitación en toda España, en que se inició la claridad que la abolición de toda clase de vinculaciones perpetuas. Todo ello casi no es posible que pasase desapercibido á persona tan eminente como el Cardenal Despuig, y que por lo mismo no será muy aventurado creer que pensase en variar su dicho testamento ya en un sentido ya en otro, lo cual, caso de haber sucedido, permanece ignorado por la generalidad ó la totalidad de los mallorquines que son aquellos á quienes en su caso pudiera interesar.

Y hace tal manifestación el firmante fundado también en los rumores que ha recogido de público, de un hecho de suma importancia, como es el de que en Roma ó en Italia, contaba el Cardenal con una valiosísima colección de objetos que según se dice, no pudieron ser retirados por la casa Despuig no obstante las reclamaciones que al efecto se practicaron por quienes se creían con derecho á hacerlo. Esta dificultad caso de

que la hubiese, ¿no pudo obedecer á la existencia de un testamento posterior otorgado en Roma ó en otro punto del extranjero? Esto dice, es lo que debe averiguarse.

Termina diciendo que es de suma conveniencia averiguar si hay ó no un testamento posterior al de 10 de Agosto de 1806 y en caso de que exista ver si contiene ó no alguna disposición que pueda interesar á nuestra ciudad ó á nuestra isla.

Este dictamen, juntamente con el del Sr. Martí, serán objeto de discusión por el Ayuntamiento.

De Sociedad

Entre el número de pasaje que llegó ayer de Barcelona en el vapor «Cataluña» figuraban don Francisco Masanet, don Manuel Alvarez, don Pedro J. Tous, don Antonio Matas, don Jaime Rosselló, don Lorenzo Cortada y señora don Vicente Costa, don Joaquín Pascual, don Vicente Barceló, don Pedro Perelló y señora don Jaime Malberti, don Manuel Diaz, don Manuel Mulet, don Francisco Oliver, don José Jimeno, don Lorenzo Sansó, don Bernardo Cabot, don Bartolomé Más, doña Concha Sendra y su hija doña María Rosselló, don Bernardo Obrador, don Guillermo Puig y don

TELEGRAMAS

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

Desembarco de sargentos de artillería y otras armas víveres y vinos.

Madrid 24 a las 13.—Comunican desde Tánger, que el trasatlántico Villaverde llegó a Casa Blanca, desembarcando sargentos de Artillería, caballería é infantería que van á formar parte del cuerpo de policía internacional.

Dicho buque desembarcó también gran cantidad de víveres y vinos. Terminado el desembarco y descarga, el trasatlántico siguió el viaje con rumbo á Canarias.

Alemanes que abandonan á Fez.—España en Marruecos.—Fuera aventuras.

Madrid 25 a las 13.—Los alemanes residentes en Fez, abandonarán esta población mañana, en vista de que el Sultán no tiene elementos suficientes para garantizar la seguridad de los europeos.

Los ministros dicese, han dado un voto amplio al señor Maura para que dirija personalmente la acción de España en Marruecos.

El criterio del señor Maura es de no meterse en aventuras. Igual criterio dicese es el del Rey.

El Nuevo Sultán.—Contra los europeos —Temores

Madrid 25 a las 13.—El nuevo Sultán Muley Hafid, ha prometido al ser proclamado que se pondrá al frente de las kábilas para arrojar de Fez á los europeos.

Esta actitud se teme acarree mayores males, pues Francia si es atacada con saña en Casa Blanca, aumentará el contingente de tropas y puede que para castigar á los que le hayan causado daño avance hacia el interior, y nazca la guerra santa con todos los conflictos, que un periódico alemán ha comenzado ya á originar.

Los moros siguen hostilizando.—Pelea cuerpo á cuerpo.—Kabilenos á mil llares.

Madrid 25 a las 16'30.—Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que á pesar de los numerosos destrozos que causó á los moros, el cañoneo de Casa-Blanca del día 23, estos parece no han escarmentado, pues siguen hostilizando el campamento francés, hasta el extremo de acercarse á las primeras avanzadas trabando combate y peleando cuerpo á cuerpo logrando los franceses rechazarlos no sin hacerles numerosas bajas.

La proclamación del nuevo Sultán.—Lo que dicen los pasajeros del «Rosario». Los consejeros del nuevo Sultán.—Promesas á los hebreos.—Formación de un ejército.

Madrid 25 a las 16'30.—Telegrafían de Cádiz, que anoche fondeó en aquel puerto el vapor Rosario procedente de Mazagán y Tánger.

Los pasajeros cuentan detalles de la proclamación del nuevo Sultán Muley Hafid.

El Rosario salió de Mazagán el jueves por la noche. El mismo día de su salida se habían recibido noticias de Marrakech, dando cuenta de la proclamación de Muley Hafid de Sultán de Marruecos.

La ceremonia se celebró solemnemente el viernes día 16 del actual en la mezquita de Marrakech, á presencia de representantes de las kábilas de Matugar y Hangla, las que aceptan al nuevo Sultán.

También le han reconocido todos los gobernadores de la región, excepto el Káid Sidi-Aisa.

Actúa de consejero del nuevo Sultán, quien sigue solicitado sus dictados, el doctor austriaco Mr. Hosman.

Muley Hafid ha enviado emisarios á Mazagán para que le proclamen en la mezquita.

El nuevo Sultán recorrerá las poblaciones de la corte haciéndose proclamar como tal.

Entre los moros amantes de la tradición, ha producido buen efecto la elevación de Muley Hafid.

Este irá á Fez á proclamarse en la mezquita. Espérase un combate entre las tropas fieles á Abdelaziz y las de Muley Hafid.

Este después de la ceremonia de haber sido proclamado Sultán, nombró á los individuos que han de formar su gobierno, eligiendo á Bilkabor, primer ministro. Este tiene 57 años, y desempeñó altos cargos du-

rante el reinado del Sultán fallecido.

Muchos de los altos dignatarios nombrados por Muley Hafid, ocuparon ya cargos de importancia durante el reinado del padre del Sultán.

El nuevo Sultán ha prometido no pactar con los europeos y rechazar los acuerdos tomados por las potencias en Algeciras, no permitiendo intromisiones extrañas en el imperio.

Muley Hafid espera que encarnando el espíritu que anima á los moros, obtendrá la adhesión de todas las kábilas.

El nuevo Sultán había reunido el sábado en su palacio de Marrakech á los hebreos ricos de la población, prometiéndoles que les concedería derechos especiales y les aseguraba el respeto de los moros, pidiéndoles en cambio que gestionasen un empréstito para él, á fin de poder tener un ejército conforme, pagado y pertrechado á la moderna, á fin de sacar á Marruecos de la anarquía en que vive.

Los hebreos prometieron reunir entre ellos lo necesario para organizar un ejército importante.

El viernes se preparaba en Mazagán y en otras poblaciones de la costa, la proclamación del nuevo Sultán.

La entrada de éste nuevo personaje en la cuestión de Marruecos dificultará la pronta solución de los sucesos.

Tiroteos continuos.—Reclamación de la colonia inglesa

Madrid 25 a las 16'30.—Dicen desde Tánger que todas las noches se oye un continuo tiroteo en Casa-Blanca.

Grupos de moros, valiéndose de la oscuridad de la noche, se acercan al campamento europeo con intento de sorprender á los centinelas.

La Colonia inglesa de Casa-Blanca, ha formulado una reclamación á causa de los perjuicios sufridos por el bombardeo de la ciudad, pidiendo una indemnización de cuatro millones y medio de francos.

Preparativos para Marruecos

Madrid 25 a las 17.—En vista del desarrollo de los acontecimientos de Marruecos, el Gobierno francés ha dispuesto que se preparen en Tolón el crucero Lalande, al mando del Capitán M. Benard y el contra torpedero Dord y estén dispuestos á marchar á Marruecos al primer aviso.

Cañoneo.—Exploración.—Epidemias entre los judíos.

Madrid 25 a las 19'30.—Noticias recibidas de Casa-Blanca, que alcanzan al día 24, dicen que el crucero francés Gloire cañoneó á los grupos que hostilizaban las posiciones francesas.

Una columna de éstas salió á explorar los alrededores de Casa-Blanca, regresando sin novedad.

Se han desarrollado epidemias de tifus y de viruela entre los judíos pobres residentes en la ciudad, los cuales más que nunca, con motivo de las anormales circunstancias están faltos de toda higiene.

Reconocimientos.—La vida en Casa-Blanca se normaliza.

Madrid 26 a las 23'45.—Las noticias que se reciben de Casa-Blanca dicen que se repiten los reconocimientos por las tropas francesas, las cuales llegan á bastante distancia del campamento.

Sólo han encontrado algún grupo de moros que morodean.

Han apresado á uno de ellos que excitaba á la guerra santa.

Segue reorganizándose la ciudad, presentando de nuevo su aspecto normal.

Actitud del nuevo Sultán.—Lo que dice Muley Hafid.

Madrid 25 a las 23'45.—Una carta que se ha recibido de Marrakech, dice que el hermano del Sultán, Muley Hafid, proclamado para sustituir á su hermano Abd-el-Aziz, aceptó la proclamación porque le dijeron que su hermano había muerto.

Añaden que al decirse contestó: —Si mi hermano vive, me someteré á él, pero si ha muerto realmente, me haré coronar en Fez.

Reunión de los españoles en Tánger, Madrid 25 a las 23'45.—Comunican de Tánger que hoy celebrarán una reunión los españoles allí residentes, con objeto de acordar las medidas que conviene adoptar ante las circunstancias, por lo que puedan interesar á la colonia.

Las brechas en la muralla de Casa Blanca.—Intranquilidad por los saqueos

Madrid 26 a las 0'30.—Comunican de Casa Blanca que han sido abiertas nuevamente las brechas hechas en los últimos combates por los moros en las murallas de dicha ciudad.

A la noche siguiente, empero, esta fue otra vez agierta por los moros, que sorprendieron á la guardia que guarnecía la puerta llamada de Marrakesh.

Varios de los moros que se dedicaban á esta tarea fueron tiroteados, matando á dos, y cogiéndose varios fusiles.

Segue la intranquilidad á causa de los continuos robos y saqueos de que son víctimas los europeos.

NOTICIAS SUELTAS

La fragata «Ministro Centeno».—Del Consejo

Madrid 25 a las 13.—Dentre de tres ó cuatro días es esperado en Barcelona el barco de guerra chileno, Ministro Centeno.

El Ayuntamiento y el Fomento del Trabajo Nacional, obsequiarán á los marinos con varios festejos.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se ocuparon extensamente de la cuestión de Marruecos. Al parecer el pensamiento de Maura es continuar guardando la misma actitud que hasta ahora, y que España se limite á lo que se le encargó en la Conferencia de Algeciras, el establecimiento de la policía en Marruecos. Guardia civil acometido de locura.—Disparando tiros.—Detenido y desarmado.

Madrid 25 a las 16'30.—Un guardia civil que estaba de centinela en el cuartel del Duque de Alba, fué acometido de un ataque perturbación mental.

En aquel acto abandonó la guardia, penetrando furioso en el cuarto de banderas, donde había varios oficiales, disparó con el málser cinco tiros á los allí reunidos sin que afortunadamente hiciese blanco.

A las detonaciones acudieron otros guardias logrando detener al agresor y desarmarle; siendo avisado el facultativo para reconocerlo.

La «Gaceta»

Madrid 25 a las 16'30.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los interesados en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura y que tengan presentadas sus instancias documentadas en otro Tribunal, bastará presente un certificado que comprenda la relación de dichos documentos.

Ingresos y pagos del Tesoro

Madrid 25 a las 16'30.—Se ha publicado en la Gaceta el estado de la recaudación y pagos del Tesoro público, durante los siete primeros meses del corriente año.

Los ingresos ascendieron á la suma de 577.607.586 pesetas, ó sean 18 millones menos que igual período de 1906.

Los pagos alcanzaron la suma de 41.501.449 pesetas; ocho millones menos que en el mismo plazo del año próximo pasado.

Reunión de ministros.—Acuerdos reservados.—Comentarios.

Madrid 25 a las 16'30.—Anoche se reunieron los ministros en casa del señor Maura.

Trataron especialmente de los asuntos de Marruecos, tomando acuerdos definitivos.

Preguntados los ministros á su salida de la reunión, se mostraron reservados no pudiéndose conseguir el más pequeño detalle de lo acordado.

Intentaron después los periodistas visitar al ministro de la Gobernación, señor Lacierva, pero este no los recibió.

Tan absoluta reserva es objeto de comentarios.

Las maniobras en Alemania.—Solidaridad valenciana

Madrid 25 a las 17.—Noticias recibidas de Berlín, anuncian que el día 3 de Septiembre próximo darán principio grandes maniobras navales, celebrándose una revista de la escuadra en la bahía de Jade.

Se han señalado los siguientes días hasta el 7 inclusive para las maniobras tácticas que según se dice se efectuarán en el mar del Norte.

El palacio que fué propiedad del marqués de Campo en Valencia, ha

sido alquilado para instalar el casino de la solidaridad, como también una imprenta para la publicación de un periódico, órgano de la nueva sociedad.

Primo de Rivera.—Conferencia de Maura y Lacierva.—Más fuerzas á Marruecos?

Madrid 25 a las 20'20.—El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha pasado el día en su finca de Robledo Chavela, donde tiene una nieta enferma.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha conferenciado con señor Maura, saliendo luego juntos á pasear en coche.

La impresión que hemos recogido en el ministerio de la Guerra, es la de que se enviarán más fuerzas á Marruecos.

Choque de trenes en Francia.—Ocho muertos.—Españoles heridos.

Madrid 25 a las 22.—Comunican de Burdeos, que el tren expreso que iba á París chocó con otro de mercancías cerca de Centes.

Del choque, que fué espantoso, resultaron once muertos y veinte heridos.

Entre estos figuran un sastre español llamado Antonio Perez, la esposa de éste y sus hijos políticos.

No se tienen más detalles de la catástrofe.

Mencheta.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Permutas de catedráticos.—D. Gabriel Llabrés á Santander

Madrid 25 a las 20.—Se ha cumplido ya la primera parte de la combinación de permutas entre catedráticos de Instituto que adelantó y que efectúan á algunos mallorquines.

Don Gabriel Llabrés, catedrático de Historia y Geografía del Instituto de San Sebastián ha sido destinado ya á Santander, siendo ahora fácil la permuta de éste con don Juan Llopis, con lo cual el catedrático mallorquín pasaría á ese Instituto.

Corzuelo

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora del día 2 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde, se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Septiembre de 1906.

Hasta el día 31 del corriente á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Palma 22 Agosto de 1907.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Se consigue la completa desaparición de toda clase de tos y el mantener fresca y sana la boca, mediante las Pastillas de J. S. red. Literas—Brossa, 9—Palma.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá directamente para

MARSELLA

el domingo 1.º Septiembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho: calle de Palacio, núm. 33.

Palma 24 Agosto 1907.—El Naviero Director, Sebastián Simó.

IOJOI

Propietarios se liquidan una partida de cerraduras, visagras, tornales, limpia barras, parrales y varios objetos para la construcción. Razón A. Ayres, Conquistador núm. 12.

ESTANTERIA

Se desea vender una Anunciadora, Palacio, 8.

HUEVOL (Flan)

Rico postre sabrosísimo para 6 personas

35 CENTIMOS CAJITA

De venta en INCA: Sucursal de Amengual y Muntaner.

Academia León-Castelló

Preparatoria para carreras MILITARES Y CIVILES

Marina, 58, 2.º y 1.º izquierda

El próximo Septiembre empezarán los cursos ordinarios de preparación.—Véanse resultados obtenidos.—Se admiten internos

Magisterio de GRANET

El citrato granet lar efervescente preparado por el farmacéutico TERRASA es el mejor refresco de todos los conocidos aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 ptas. frasco, 0'50 id. los 100 granos y 0'20 id. los 30 granos. De venta: Farmacia Terrasa, (Sucesor de Obrador), Filadelfos, 12 y principales farmacias y droguerías.

GARBANOS NUEVOS

(ya de la cosecha de este año)

UNA PESETA KILO Y A 1'50 PESETA KILO

COLMADO PAJARITA

San Nicolás, 6.—Palma

OLIVAS mallorquinas

(senseres)

Colmado LA PROVIDENCIA.

Tip-lit. de Amengual y Muntaner

das. Bien en banderillas; Parrao, á petición del público, después de intentar dos veces el cambio, clavó dos buenos pares al cuarteo y terminó el tercio Paquete con medio par. Parrao brinda á la empresa y termina su faena con tres naturales, una bien señalada y otra laçada.—Tiempo 2 minutos. (Palmas).

6.º Cordoncillo número 2 berrendo jabonero, regular estampa, astillado; con mansedumbre, recibe seis varas por cinco caídas y un caballo á las mulillas. Bienvenida (José) y Angelillo le encuentran bien y llenan el tercio con dos pares cada uno. Noble en muerte, Bienvenida brinda á la empresa se adorna con dos naturales, tres con la derecha, dos de pecho y uno por alto; señala dos medias estocadas y termina con una baja y cuatro descabellos. Tiempo 7 minutos.—Termina la corrida á las 6'10'.

Resumen

Por lo que respecta al ganado pocas veces ha sido tan discutido; tema principal de la discusión han sido las condiciones físicas de los toros. De los que discutían, algunos saben y muchos ignoran: que antes de proceder al apartado, dos profesores veterinarios que designe la autoridad correspondiente, deberán reconocer á los toros con la escrupulosidad necesaria y expedir una certificación que formarán por triplicado; uno ejemplar para entregarlo al que haya de presidir la fiesta, otro que remitirán al gobernador de la provincia ó primera autoridad del punto en que radica la plaza, y el tercero al empresario.

En estas certificaciones deberán constar los nombres, pelo, número y marca de los toros, el orden en que hayan de jugarse, su edad, su estado de salubridad y utilidad para la lidia.

Según el arte, son inútiles para la lidia, en corridas de toros los mogones, hormigones, despitorrados, demasiado cornigachos, muy apretados, tuertos, reparados de la vista, resentidos de algún remo, con contrarroturas, pájaros, etc.

Los toros que tienen estos defectos son los que después se lidian en las novilladas comprendiéndolos en la denominación de desecho de tienta y cerrado.

Permítanme defina lo que es un toro mogón, hormigón, y despitorrado: Mogón—Se dice cuando tiene rota, y por lo tanto roma, la punta ó pitón de un asta ó la de las dos. Hormigón—Se dá este nombre cuando sus pitones son poco agudos. Despitorrado—Toro que tiene rotas una ó las dos astas, siempre que queda en ellas algo de punta.

Pues bien los señores veterinarios no supieron ó no quisieron ver lo que cualquiera que sepa cuantos cuernos tiene un toro ha podido ver en los lidiados esta tarde y que dejo reseñado aun contra su dictamen.

Claro es que oficialmente ellos tienen la razón, por ser técnicos, pero el público que ve lo que le dan sabe que la empresa no debía presentar toros de estas condiciones en una corrida formal y de elevado precio.

Los toros aparte de sus defectos han cumplido bien.

Parrao acertado en quites, trabajador toda la tarde, y su faena en el último tercio de poco lucimiento.

Bienvenida oportuno en quites, adornándose mucho con el capote, trabajador y con deseos de agradar, con la muleta lucido, si suprimiera las posturas resultaría más, con el hierro mal; buen cartel para el público de Palma que aplaude un golletez!

De la gente de á caballo algunas varas de Cantarito. La de á pie cumplió bien en general, y sobre todo Angelillo, así como la preñencia.... aun se duerme un poco en la suerte de varas.—Caballos arrastrados 8.

EL CEÑIDO

Palma 25 Agosto 1907.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Margarita Fuster y Fuster acusada del delito de atentado á un agente de la autoridad.

Actuará de representante de la Ley el Abogado Fiscal sustituto don José Felú.

En sus conclusiones provisionales acusa á la procesada de haber insultado y arrojado una piedra á un guarda jurado, y pide se le imponga la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

La procesada estará defendida por el Abogado don Miguel A. Riera y representada por el procurador señor Pons.

Sorteo de señores Jurados

Ayer con las formalidades de costumbre se procedió al sorteo de los señores Jurados que han de intervenir en las causas señaladas por el actual cuatrimestre.

Del Ejército

Las maniobras militares y la franquicia postal.

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se concede franquicia postal á la correspondencia oficial que para asuntos del servicio expidan, con las condiciones prevenidas en el art. 24 del vigente reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, las fuerzas organizadas que han de asistir á las maniobras militares que tendrán lugar

en las inmediaciones de Monforte y Bóveda (Lugo) en la segunda quincena de Septiembre próximo.

Art. 2.º También se concede franquicia postal á la correspondencia particular que las expresadas fuerzas expidan durante la época de las maniobras, debiendo estamparse en los sobres el sello oficial del organismo militar respectivo.

8.º Igual privilegio se concede, por el tiempo que dure la movilización y concentración de fuerzas, á todos los alcaldes para que puedan comunicarse con las autoridades militares y jefes de los cuerpos que se movilicen.»

Fiestas populares

En Son Rápina

Con bastante animación del vecindario de dicho caserío y de la colonia veraniega de éste y de la Vileta, se celebraron ayer tarde las anunciadas carreras de cintas.

El acto estuvo amenizado por los acordes de la Banda de la Misericordia.

Concurrieron unos veinte ciclistas á disputarse las cintas que las señoras residentes ahora en dichos caseríos habían bordado.

Por la noche hubo iluminación y música, durando la animación hasta casi media noche.

Esta tarde se celebrará el concurso de tiro de pichón.

Otras fiestas

En San Lázaro se celebró también ayer fiesta popular, habiéndose celebrado el sábado un baile de boleros.

En Son Sardina y en el Secar del Real debían también celebrarse carreras de cintas, correspondientes á la fiesta que se hizo en dichos caseríos la semana última.

En Santa Catalina, como continuación de la fiesta de San Magin, estuvo también anoche iluminado el paseo, tocando la música en un tablado.

Hubo también animación.

Juegos infantiles

Como recordarán nuestros lectores el Ayuntamiento concedió una cantidad de 500 pesetas, para que el profesor don Eusebio Ferrer, que se prestó á ello galantemente, organizara unos juegos de gimnasia y recreativos con los niños que quisieran tomar parte en los mismos.

Los trabajos quedarán suspendidos por no ver ocasión oportuna, dado lo avanzado de la temporada de verano, pero ahora el señor Alcalde creyendo que se acerca la época de la organización de aquéllas ha llamado para hoy en su despacho al citado profesor señor Ferrer.

Tiene el propósito el señor Alcalde de que á ser posible se organicen varios cursos que durará cada uno de ellos dos meses, constando cada una de las matriculas de un centenar de alumnos.

Creo el señor Castaño, que con celo del profesor, se logrará al final de los tres cursos poder organizar un festival infantil, en el que los alumnos, darán muestras de su aplicación.

Con ello se evitará en gran parte que los niños pierdan el tiempo jugando por las calles cometiendo mil travessuras.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

—Procedente de Barcelona, llegó á las siete de la mañana, el vapor correo Cataluña, conduciendo la correspondencia, carga y 113 pasajeros.

—Con cargamento de piedras calizas entró el laúd Catalina procedente de Santañá.

—A la hora de itinerario salió anoche para Ibiza, el vapor correo Lutio.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Compuchinas dedicadas á Santa Rosa y en sufragio de varios difuntos: Exposición á las seis, á las nueve y media Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

Para mañana